



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

LLAMADO A CONCURSO INTERNO CI 0039 /14
SUPERVISOR/A TÉCNICO/A DEPARTAMENTAL CAT. 12 ESC. D

La Gerencia de Gestión del Capital Humano, a través de su Sección Selección y Desarrollo, en cumplimiento al Contenido del Reglamento De Concurso por Encomendación Interina R/D N° 1513/13 de fecha 20/11/13, llama a Concurso a NIVEL (NACIONAL), a todo el funcionariado interesado en desempeñar interinamente las funciones de 2 puestos de Jefe/a Especializado E Función: Supervisor/a Técnico/a Departamental Cat. 12 Esc. D. Los puestos a proveer son 2 (dos), uno para la Jefatura Técnica Departamental de Rocha y otro para la Jefatura Técnica Departamental de Cerro Largo.

FINALIDAD DEL CARGO

Responsable de asistir y secundar al Jefe Técnico Departamental, en el desarrollo y cumplimiento de todas las actividades bajo la órbita de la Oficina Técnica Departamental y sus dependencias, en complementación y coordinación con el Supervisor de Funcionamiento en lo relativo a Unidades de Abastecimiento y Saneamiento, y con los Supervisores Operativo y Comercial en la gestión integral, el servicio prestado, y trámites relativos a las Redes de Distribución y Saneamiento, y con responsabilidad directa a su vez en la gestión de proyectos y obras de mejoras y desarrollo de infraestructura.

LAS PERSONAS INTERESADAS DEBERÁN CUMPLIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

Requisitos obligatorios (EXCLUYENTES):

- Ser funcionarios/as Presupuestados/as o Contratados/as de la Administración.
- Carnet de Salud vigente.
- Bachillerato Completo o similar CETP, orientación Electrotecnia y Electrónica; Metal-Mecánica; Construcción y Arquitectura; Química; Ingeniería.*
- Manejo de herramientas informáticas a nivel de usuario, comprobables a través de certificado o de constancia de jefatura.
- Experiencia laboral de 2 años.

***Quedan exceptuados del cumplimiento del requisito de escolaridad los/as funcionarios/as amparados en el anexo de la R/D 1512/13, lit. i, ii y iii.**

Asimismo los comprendidos en el lit. v, los que deberán, de acuerdo con el literal vi de dicho documento, asumir por escrito el compromiso de cubrir la brecha de escolaridad excluyente requerida para el cargo relacionado con el concurso en un plazo máximo de dieciocho meses contados desde que asume las funciones del mismo.

El formulario para asumir el mencionado compromiso será suministrado por la dependencia que recepcione la documentación.

Requisitos que se valorarán (NO EXCLUYENTES):

- Conocimiento de tratamiento y desinfección de agua.
- Conocimiento de electromecánica.
- Curso de Operación, mantenimiento y seguridad de estaciones de cloración.
- Conocimiento de Autocad.
- Conocimiento de Modelos Hidráulicos de Redes
- Conocimiento de Topografía.
- Conocimiento de Metodología Ranc.



OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO
Gerencia de Gestión del Capital Humano
Sección Selección y Desarrollo

- Conocimiento de metodologías para búsqueda de fugas invisibles en redes de distribución de agua potable).
- Experiencia en trabajar con el Sistema de Datos de Funcionamiento.
- Experiencia con personal no técnica a cargo.

FORMA DE INSCRIPCIÓN Y PLAZOS:

Los/las interesadas/os podrán inscribirse **únicamente** a través de **Intranet**.

Período de Inscripción, a partir del 18 de setiembre hasta el 01 de octubre de 2014 inclusive.-

RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:

El plazo de recepción estará comprendido entre el **30 de setiembre y el 03 de octubre de 2014 inclusive.-**

En Montevideo: en la Sección Selección y Desarrollo, 3er. Piso-Puerta 40, Edificio Cordón, de 10.00 a 15.00 hs.

En el Interior: en las **Oficinas Administrativas Departamentales**, de 10.00 a 15.00 hs.

La inscripción será válida únicamente si se cumple con: el llenado del formulario y la presentación de la documentación que acredite el cumplimiento de requisitos generales y específicos en los tiempos y en la forma estipulada.

INTEGRANTES DEL TRIBUNAL:

- Ing. Eduardo Liard.
- Sra. Sandra De León.
- Ing. Marcelo Vidal.

Suplente:

- Ing. Ariel Dellepiane. (Suplente Suplente:

LAS BASES DEL CONCURSO y el formulario estarán disponibles a través de Intranet.-

Por consultas comunicarse a los teléfonos 1952 Ints. 3024 – 3049 o a la casilla de correo: **rrhh_recse@ose.com.uy**

El equipo coordinador está integrado por:

Analista: Fernanda Vilar.
Psicóloga: Cecilia Pereira.